



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1006/2024

Fecha Resolución: 03/09/2024

D. Rubén Mendoza Zabala, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°029/2024,N° Expte MOAD 2024/GCR_01/000019 GENERACIÓN DE CRÉDITOS SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DENTRO DE SU ÁMBITO COMPETENCIAL DE LA DIP.SEVILLA POR IMPORTE DE 10.000 EUROS

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º **29/2024 (Expte MOAD 2024/GCR_01/000019)** en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe de Secretaría y de Intervención de fecha 3 de septiembre de 2024, de acuerdo con la memoria justificativa de igual fecha, en virtud de Resolución de la Diputada Delegada del Área de Concertación de la Diputación de Sevilla n.º 5388/2024 de 30 de agosto para la realización de Actividades dentro de su ámbito competencial 2024, por un importe de 10.000 €.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos y Bases de Ejecución del Presupuesto municipal vigente, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º **29/2024 (Expte MOAD 2024/GCR_01/000019)**, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

N.º GFA 24024038

Alta en Aplicaciones de Ingresos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
461	Transferencia corriente de la Diputación de Sevilla	10.000 €.-

Alta en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euro
334-22609	Promoción cultural. Actividades culturales y deportivas	10.000 €.-

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

El Alcalde

Código Seguro De Verificación:	p1VBjIcDVcb8xyRm7HKZsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	03/09/2024 11:25:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p1VBjIcDVcb8xyRm7HKZsQ==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
HACIENDA
GENERAL

Fdo.: Rubén Mendoza Zabala

Código Seguro De Verificación:	p1VBjIcDVcb8xyRm7HKZsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	03/09/2024 11:25:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p1VBjIcDVcb8xyRm7HKZsQ==		

